

MUNICIPALIDAD DE PUCON  
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA N° 123  
H. DE CONCEJO MUNICIPAL DE PUCON

Fecha : 14.04.2016  
Hora : 09: 30 hrs.  
Preside : Sr. Carlos Barra Matamala.  
Asisten : Sr. Armin Avilés Arias, Sr. Cristian Hernández Schmidt, Sr. Julio Inzunza San Martín, Sra. Patricia Mena Vera, Sra. Marcela Sanhueza Bustos y Sr. Juan Carlos Gallardo Navarro.  
Secretaria Municipal: Gladiela Matus Panguilef.

Tabla

- Aprobación de Acta Ordinaria N° 122
- Aprobación Acta Extraordinaria N° 044
- Correspondencia Recibida y Despachada
- Audiencia Sr. Claudio Diaz
- Audiencia MOP camino Paillaco- Renahue
- Mensaje Sr. Alcalde
- Puntos Varios.

DESARROLLO

En nombre de Dios el Sr. Presidente don Carlos Barra Matamala da inició a la reunión ordinaria 123 de fecha 14.04.2016, desarrollo de la tabla de concejo. Pone en consideración el Acta Ordinaria N° 122.

Sr. Hernández observa pagina 9 en los puntos varios donde dice UDEL debe decir UDR y agregar el nombre de Franco Moncada., sobre la reunión del APR de Candelaria Sanjón Seco se debe agregar donde asistió un enviado por el Sr. Tuma realizando una petición de más de un arranque para su propiedad que esta construyendo un loteo y afecta a otros usuarios.

Se rectifica el acuerdo 16 la cantidad de años que se entregara en Comodato la Sede a la agrupación de Discapacitados de la comuna donde dice “4 años” debe Decir “50 años”.

Sr. Inzunza ¿Qué sucede con el Comodato de los Adulto Mayores de Carhuello que se entregaría Comodato?

Sr. Inzunza ¿ como se intervenir en la Playa por tema de seguridad?



Sr. Aviles solicita que se realice reclamo formal a la CGE Distribución por tema de iluminación en sector del Aeropuerto.

Sr. Styl funcionario de SECPLAC el proyecto del A.P. sector Aeropuerto fue recepcionado y la empresa tiene garantía por un año y la CGE no permite que intervengan en los postación por tanto no se ha podido regular los equipos de iluminación.

**Se acuerda oficiar a la CGE Distribución la molestia por no autorizar para realizar obras de ajustes de los centros de alumbrados del sector aeropuerto de la comuna.**

**Se aprueba el Acta Ordinaria N° 122 de fecha 31.03.2016 con loas observaciones antes señaladas.**

Sra. Marcela Sanhueza

1. Reitero la solicitud informe completo del Cementerio Municipal donde se debe incorporar monto y numero de terrenos vendidos en las Categorías 1° a la 3°, Los derechos de construcción de mausoleo y permisos de sepultación.

2.-Que respuesta de parte de la Contraloría en Concurso Publico de l Director de Educación y de el Colegio Carileufu y Liceo de Hotelería y Turismo.

3.- Siento molestia por la respuesta que otorgo la Superintendencia de Casino sobre Llamado a Licitación de la construcción de un Hotel de 4° y nunca se dijo que podría disponer una estructura ya existente. Si la autoridad tiene otra opinión y no hace caso a la opinión podría evitar cualquier problema.

El Sr. Presidente pone en consideración el Acta Extraordinaria N° 044 de fecha 05.04.2016

**Se acuerda corregir el acuerdo 2 quedando como sigue “aprobó por la unanimidad la voluntad que se realice el Iromann de distancia completa de carácter mundial en Pucón el 15.03 2018, con el fin que la Fundación deportiva de la Universidad Católica realice las gestión pertinentes para que se logre este objetivo, de tanta relevancia para la comuna y la Región.**

**Se aprueba el Acta Extraordinaria N° 044 de fecha 05.04.2016 con la corrección del acuerdo número 2.**

Sra. Marcela Sanhueza solicitó una explicación por parte del Sr. Alcalde sobre el Informe Especial N° 805/ 2015 de la Contraloría Regional.

Sr. Administrador Municipal don Rodrigo Ortiz este no es un informe final se le dio a la municipalidad dar repuesta y solución de las observaciones un plazo de 60 días.

Sr. Hernández esta fue la denuncia realizada a la Contraloría a nombre de mi y usando con mi correo, donde la municipalidad me dio la facilidades de contra con el apoyo de la Sra. Abogada para realizar la presentación ante la Fiscalía.



Sra. Marcela Sanhueza solicito las mismas facilidades entregada al Sr. Hernández para realizar denuncia ante la Fiscalia por que acaba expresar. Por tanto solicito que me entregue el apoyo para presentar una reclamo por los dichos expresados en mi contra en el diario electrónico Tiro al Blanco.

Sr. Gallardo, el Informe Especial Final N° 805 de la Contraloría puede dar plazo de 60 días para que el municipio realice las correcciones.

Sr. Presidente por eso Ud. realizo declaración en Radio Bíobío. Sr. Gallardo yo lo estado viendo con instancias superiores y solo se requiere del 2/3 para realizar presentación ante el organismo competente, por el mismo medio Ud. Alcalde declaro que yo era una persona que no aportaba nada al crecimiento de la comuna. Ud. se olvida todo lo que he realizado en la Comisión de Salud y como Ud. declaro que habían cancelado un parte por la construcción de las Cabañas de Pucón Oriente y como ha pasado bastante tiempo solicito se me haga entrega de Comprobante de pago del parte del Juzgado de Policía Local por la suma de \$ 10.000.000, Permiso de Construcción de las Cabañas Pucón Oriente calle Pare Pancho, de propiedad del Sr. Goldammer esposo de su hija y las Patentes Comerciales.

Sr. Hernández en ese reclamo supuestamente realizado con mi nombre.

**Se aprueba el Acta Extraordinaria N° 044 de fecha 05.04.2016 con la corrección en acuerdo dos.**

**Correspondencia Recibida:**

1.- Ord. N° 106 de fecha 14.04.2016 de SEPLAC donde solicita aprobación la adjudicación y contratación del proyecto “ Consultaría para Capacitación en Didáctica Educativa y Evaluación del Aprendizaje Escolar para la Escuela El Claro y Complejo Educacional Municipal Carlos Holzapfel., al Oferente Consultora Educacional Juan Sanhueza Vidal EIRL, por la suma de \$ 15.000.000.

Sra. Marcela Sanhueza que el mismo oferente Sr. Juan Sanhueza Vidal, el años pasado se inició curso de matemática muy bueno en el colegio Carlos Holzapfel y sólo se dio una clase y después no se supo nada más, ¿ este contrato se refiere a estos curso?

Sr. Presidente sugiere que se suspenda esta petición mientras se tenga más información.

2.- Ord. N° 105 de fecha 14 de abril del 2016 de SECPLAC donde solicita aprobación de la iniciativa de proyectos para ser postulados a Fondos Regional de iniciativa local FRIL

Mejoramiento y Recuperación Áreas Verdes Diversos Sectores, por la suma de M\$ 44.000.-

-Riego y Mejoramiento Plaza Jardines del Claro : M\$ 5.000

-Proyección Vereda y Mejoramiento Sistema Drenaje área verde los Lavines . M\$ 5.000.-

-Mejoramiento área verde Ramón Guiñez entre calle Manuel Araya y Pasaje. Colo-Colo M\$ 13.000.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Marcela Sanhueza", is written over a circular official stamp. The stamp contains the text "MUNICIPIO DE PUCÓN" around the perimeter and "2016" in the center.

-Luminarias Caburgua- Playa Blanca M\$ 21.000.-

**Se aprueba la iniciativa de proyectos para ser postulados a Fondos Regional de iniciativa local FRIL**

**Mejoramiento y Recuperación Áreas Verdes Diversos Sectores, por la suma de M\$ 44.000.- que se desglosan como siguen:**

**-Riego y Mejoramiento Plaza Jardines del Claro : M\$ 5.000**

**-Proyección Vereda y Mejoramiento Sistema Drenaje área verde los Lavines M\$ 5.000.-**

**-Mejoramiento área verde Ramón Guiñez entre calle Manuel Araya y Pasaje. Colo-Colo M\$ 13.000.**

**-Luminarias Caburgua- Playa Blanca M\$ 21.000.-**

3.- Ord. N° 001 de fecha 29 de Marzo del 2016 de la Junta de Vecinos Villa Lafquen, solicitan Renovación del Comodato del Servicio de Equipamiento Lote 1-C- 1, de una superficie de 99;18 m2, ubicado en Pasaje Quillelhue N° 1363, a nombre de la JJVV Villa Lafquen Rut N° 65.273.890-7.

**Por la unanimidad del H. Concejo se aprueba la Renovación del Comodato del Servicio de Equipamiento Lote 1-C- 1, de una superficie de 99;18 m2, ubicado en Pasaje Quillelhue N° 1363, a nombré de la JJVV Villa Lafquen Rut N° 65.273.890-7.**

4.- Ord. Of. N° 085 de fecha 11 de abril del 2016 del Director de Educación Municipal don Alejandro Duran G. donde solicita requerimiento de Informe Fundado, a fin de Ponderar acción siguientes, antes la presentación del Sr. Ignacio Ham Pineda.

**Se acuerda recibir al Sr. Alejandro Duran G. Director de Educación Municipal para que exponga sobre la situación presentada por el Sr. Ignacio Ham Pineda, en la próxima reunión de Concejo, el 28.04.2016.**

5.- Ord. N° 086 de fecha 12.04.2016 del Director de Educación Municipal, remite información solicitada por el H. Concejo Municipal sobre Concurso Público cargos de Director de la Escuela Carileufu y el Liceo Hotelería y Turismo.

Se hace entrega del documento a la Sra. Marcela Sanhueza

6.- Ord. N° 087 de fecha 12.04.2016 de la Dirección de Educación Municipal dando respuesta a solicitud realizada en sesión Ordinaria N° 122 del 31.03.2016, sobre informe concurso público del Director de Educación Municipal.

Sr. Hernández a los funcionarios se le debe dar la oportunidad para que realicen sus descargos y/o lo solicite la presencia en su oportunidad.

7.- Carta de fecha 11.04.2016 del Rotary Club de Pucón “le hacemos saber que en la

comuna de Pucón los días 29, 30 de abril y 01 de mayo del 2016 se va a desarrollar el IV Conferencia de Distrito 4355 de Rotary, donde participan 92 clubes Rotarios desde la ciudad de Constitución hasta Puerto Williams esperando recibir aproximadamente a 400 rotarios y sus familias para tal evento.

Rotary Pucón es el club anfitrión, y organizador junto con el comité distrital; en la Conferencia se dan oportunidades de establecer contactos Rotarios, escuchar discursos internacionales motivadores y analizar asuntos relacionados con la organización. Dicho evento enfoca en los programas y proyectos de servicios y en las relaciones públicas e inspirar a los socios a participar más en todos los aspectos del servicio rotario.

Nuestro club dará a conocer los proyectos y buena experiencia que hemos tenido con diferentes instituciones locales; y en especial la alianza estratégica con la Municipalidad de Pucón en beneficio de los Puconinos, como son proyectos de Educación relativos a entregas de Becas de Educación superior, Reconocimiento anual a los asistentes de educación de Todos los establecimientos educacionales de la comuna, en lo relativo al área de salud , se mostrará el proyecto de clínica dental móvil, y clínica dental portátil, entrega de pañales a Agrupación de postrados, entrega de catres Clínicos a Hospital San Francisco (45) y al Departamento de salud (12) para ser entregados a personas de sector rural, entrega de sillas de ruedas (20) a personas postrados tanto del sector rural y urbana, donación de lentes y audífonos, entre otros proyectos, en conjunto a Juntas de vecinos, colegios, Agrupaciones etc.

Organizar esta Conferencia requiere el esfuerzo conjunto de numerosos rotarios del club y del distrito, por lo que se está trabajando hace 6 meses aproximadamente mediante comisiones, a fin que sea un éxito para os Rotarios y por cierto creemos, que la Ciudad de Pucón debe estar a la altura para brindar la bienvenida a los visitantes y hacer sentir a nuestros invitados a una ciudad acogedora y con todos las comodidades y alternativas de una ciudad turística de alto estándar.

Por estas razones y contexto solicitamos respetuosamente al Sr. Alcalde; y al Honorable Concejo Municipal y como es tradición en las Municipalidades de otras ciudades del País donde se ha desarrollado, decretar:

- a) La Conferencia como Evento Destacado de la comuna.
- b) Decretar Visita Ilustre a María Teresa Neira, Luis Vicente Giay, Celia Cruz todas autoridades máximas de Rotary Internacional, expositores de esta conferencia donde sus curriculum se acompañan.
- c) Autorizar que la Plaza de Villa Cordillera, tenga como nombre Paul Harris socio fundador de Rotary Club, a instalar un monolito y hermosear dicha plaza con flores y árboles con costos de nuestro club el día 29 de Abril 2016.

Por último agradecer la buena disposición de la Municipalidad; y la oportunidad en estos 65 años de Vida de R.C. de Pucón de poder servir a la comunidad.

Sra. Marcela Sanhueza no estoy de acuerdo con el nombre de la Plaza considero que sea de un fundador del Club de Pucón.

Sr. Aviles aprueba

Sr. Hernández yo estoy de acuerdo que se apruebe completa la solicitud. Del Club Rotary y



se le consulta a los vecinos de la Villa Cordillera.

Sr. Inzunza estoy de acuerdo del mejoramiento de la Plaza de Villa Cordillera previa consulta a la Junta de Vecinos.

Sr. Patricia Mena apruebo pero con acuerdo de la Junta de Vecinos de la Población Cordillera.

Sr. Gallardo no vota por ser miembro del Rotary Club de Pucón.

**Se aprueba Decretar Visita Ilustre a María Teresa Neira, Luis Vicente Giay, Celia Cruz todas autoridades máximas de Rotary Internacional, expositores de la IV Conferencia de Distritos 4355 de Rotary que se realizar en la comuna los días 29, 30 de Abril y 01 de Mayo del presente año.**

**Se autorizar que la Plaza de Villa Cordillera, tenga como nombre Paul Harris socio fundador de Rotary Club, a instalar un monolito y hermosear dicha plaza con flores y árboles con costos de nuestro club el día 29 de Abril 2016.**

8.- Ord. N° 35 de fecha 13 de Abril del 2016 de Rentas y patentes solicita pronunciamiento de Patente de Restaurante Diurno y Supermercado, en sector de Playa Negra Caburgua, a nombre del Sr. Francisco Simón Vergara Cea, Rut N° 16.900.267-3 acogido Ley MEF.

**Se aprueba patente de Alcoholes de Restaurante Diurno y Supermercado, en sector de Playa Negra Caburgua s/n, a nombre del Sr. Francisco Simón Vergara Cea, Rut N° 16.900.267-3 acogido Ley MEF.**

9.- .- Ord. N° 36 de fecha 13 de Abril del 2016 de Rentas y Patentes solicita pronunciamiento de Traslado Patente de Expendido de Cervezas y Sidra, Rol N° 40045 ubicada en O'Higgins N° 447-B Pucón; presentada por, Angélica Vanesa Lagos Norambuena RUT 16.202.496-5, a calle Palguin N° 323.

**Se aprueba el Traslado de la patente de Expendido de Cervezas y Sidra Rol N° 40045 de calle O'Higgins N° 447-b a calle Palguin N° 323 de Pucón, a nombre de la Sra. Angélica Vanesa Lagos Norambuena RUT 16.202.496-5.**

10.- Modificación Presupuestaria N° 07 de fecha 05.04.2016 de Administración y Finanzas por un monto de M\$ 129,189.

**Se aprueba la Modificación Presupuestaria de Administración y Finanzas N° 07 de fecha 05.04.2016 por un monto de M\$ 129,189., se exige la presentación del Programa Extraescolar 2016 .**

Sr. Administrador Municipal don Rodrigo Ortiz se compromete a presentar el Plan de Trabajo del Programa Extraescolar 2016 en la próxima reunión de concejo.

10.- Carta de la Fra Artesanal KUI KUI de Quelhue solicitan la transferencia del terreno

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Rodrigo Ortiz", is written over a circular official stamp. The stamp contains the text "MUNICIPALIDAD DE PUCÓN" and "ESTADO FEDERATIVO DE CHILE".

que actualmente se encuentra en comodato a su institución, ya que se nos ha dificultado mucho proyectos como institución, con esta transferencia se facilitaría la postulación.

**Se acuerda que se revisara el Comodato entre la Feria Kui Kui y la Municipalidad y posteriormente se entregara la respuesta a su solicitud de entrega del terreno municipal.**

11.- Ord. de fecha 13 de Abril del 2016 del Jefe de Finanzas Educación don Eric Raipan Rodríguez dando respuesta a solicitud en sesión ordinaria N° 122 de Concejo Municipal sobre el Programa Ingles de la Empresa Elarning América Consultora y Gestión.

12.- Carta de la Asociación de Municipalidades que cuenta con Farmacias Populares invitan a participar en la Asociación.

**Se aprueba la iniciativa de participar en la Asociación antes se deberá estudiar y aprobar los Estatutos de esta Nueva Asociación de Municipalidades con Farmacia Populares.**

13.- Memorándum de la Dirección de Desarrollo Comunitario donde solicita la contratación de la Sra. Juanico profesora de Enseñanza Básica que se encuentra trabajando en el Jardín Infantil a media jornada y se requiere jornada completa, esta solicitud es avalada por los padres de los alumno.

**Se acuerda que se revisara la solicitud de la contratación a Jornada completa a una Parvularia para el Jardín Infantil de Quelhue, dando así cumplimiento a lo establecido en la ley de educación de párvulos.**

Sra. Marcela Sanhueza este es un tema que preocupa se le ofreció a la comuna la construcción de trece jardines Infantiles y no se ha hecho nada para concretar, siento que estamos perdiendo generaciones. He recorrido todos los jardines y todos tienen lista de espera.

Sr. Presidente el municipio debe proporcionar los terrenos para que se construya los Jardines y se está trabajando en el tema se están saneando los terrenos.

Sr. Presidente solicita a la Empresa y funcionario de Vialidad de nivel nacional que expongan sobre el estudio de construcción del camino Paillaco-Renahue . Agradezco a los dirigentes del sector de Renahue por su asistencia, ofusco la palabra a representante de la Empresa AXIOMA.

Sr. Representante de la Empresa AXIOMA realiza una exposición amplia sobre el Estudio de construcción del camino Paillaco- Renahue este proyecto tiene una duración de dos año, se encuentra en la etapa de validación de la comunidad por tal motivo se presenta al Concejo Municipal, presentan la situación del uso del camino por dentro de la propiedad del Sr. Cassis donde se encuentra cerrado el portón y también realizamos el estudio por el camino alternativo por el lado arriba de la propiedad en cuestión.

Sr. Inzunza se debe respetar lo que siempre ha ocupado la comunidad para transitar no lo que desen los nuevos propietario.

Sr. Aviles en que país estamos por que no se deja ingresar a recinto particular donde todo la vida la gente uso ese camino, se debería sacar el portón y que circulen los vehiculo escolares que van a buscar los niños para llevarlos al colegio como corresponde.

La Dirección de obras señala que este camino esta enrolado por Vialidad pero tiene otros problemas judiciales.

La Sra. Presidenta de la Junta de Vecinos de Renahue Sra. Rosa Zúñiga hace entrega de documentos de Vialidad donde expresa claramente que este camino es público y debe abrirse para el uso de toda la comunidad.

Sr. Presidente se reunió con la comunidad y esta de acuerdo que se cumpla no ordenado por lo indicado Vialidad. Y se compromete que el Municipio se hará parte de la reclamación de la recuperación del uso del camino.

Sr. Presidente propone que la empresa AXIOMA en consideración a la información que ellos tienen hagan entrega de los planos de levantamiento de este camino.

**Se acuerda oficiar a Vialidad Regional que la Empresa AXIOMA con los antecedentes entregados por la Sra. Presidenta de la Junta de Vecinos de Renahue, sean considerados en el estudio, ya que existe una resolución y orden de abrir el camino como corresponde. De acuerdo a la Subdivisión de predio realizado por el anterior propietario Sr. Reineker Inscrito en el Conservador de Bienes Raíces de Pucón. Y se prestara todo el apoyo a los vecinos del sector para solucionar el problema.**

Sr. Presidente don Carlos Barra sobre el informe de priorización de ejecución de camino están a 15, 20 y 30 años se han factibilizado los proyectos que tengan una alta rentabilidad Social. Para los proyectos de Plata de Tratamiento de Aguas Servidas y Aeropuerto estas obras serán ejecutadas por orden Presidencial.

Los vecinos del sector de Renahue solicitan apoyo de estabilizado para habilitar 8,5 km. de camino en sector del portón instalado por el Sr. Cassis.

Sr. Presidente se compromete hacer llegar estabilizado en dos semanas más para mejorar las condiciones del camino para que circule el furgón escolar.

Sra. Marcela Sanhueza, Sr. Jaime Millar se ha solicitado al MOP Regional asistencia al Concejo Municipal con el fin que den a conocer los proyectos viales y no ha accedido a la petición.

Sr. Presidente ofrece la palabra al Sr. Claudio Diaz quien solicito audiencia para exponer proyecto de conectividad.

Sr. Claudio Diaz vecino de Pucón, el tema de saturación vial de Pucón en esta temporada estival sobre todo los parámetros, si se continua estas condiciones se produce un des prestigio, el proyecto que informo el Sr. Alcalde en reunión con vecinos de la comuna



una días atrás sobre la construcción de la “° Faja y Rivera Norte son proyecto de alta data, le voy a plantear tema del casco urbano, se debe especializar el uso de la bicicleta

1.- Parar los autos en sectores aledaños al casco urbano y de ahí acceder en bicicleta al centro

2.- El cliente llega en vehículo y este sea aparcado en su propiedad o en estacionamiento y sea usado solo para salir a sectores aledaño y cuando se van de regreso de sus vacaciones.

3.- Este proyecto esta mas explicitado si lo requiere el municipio se encuentra a disposición.

Sr. Presidente se ha tenido siempre presente la utilización de bicicletas por eso se realizó convenios con empresas que proporciona este medio para circular, no se logró conseguir terreno para estacionar los vehículos, se conversó con la familia Ansorena y otros y después informaron que sería vendido.

El H. Concejo Municipal agradece al Sr. Diaz por su preocupación y que es una preocupación que tiene tambien el Concejo.

#### MENSAJE SR. ALCALDE

1.- Se requiere de acuerdo para nombrar Delegado de Caburgua y Villa San Pedro; los señores concejales plantean que también es conveniente que se nombre delegado en el sector de San Luis.

Se aprueba nombrar Delegados en sector de Caburgua, Villa San Pedro y San Luis.

Sr. Gallardo aprueba pero que se someta a Concejo las personas que se nombraran.

Sr. Hernández no esta de acuerdo de someter el nombre de los delegados a Concejo debe ser solo por el Alcalde.

2.- Sobre el acceso de la Población Los Robes de Pocuro solicita a la Dirección de Obras que de respuesta a la comunidad y que el acceso sea modificado.

Los señores que sucede con el acceso por calle O'higgins se realizará de igual forma que por la variante.

La Srta. Lorena Fuentes Directora de Obras Municipales, la comunidad tiene la respuesta sobre esta materia y no depende de esta dirección sino del SEREMI de Transporte quien autorizo el proyecto presentado por la Empresa Pocuro.

3.- Sr. Alcalde se esta trabajando en la Planificación en el tema de Turismo – DOM y Municipalidades en Declaración de ZOIT.

4.- Sr. Alcalde propone realizar una visita formal a Playa Negra Caburgua por tema de proyecto que se esta ejecutando.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "S. Venzuela", is placed over a circular official seal. The seal contains the text "MUNICIPALIDAD DE CABURGUA" and "2012-2016".

5.- Sr. Alcalde propone invitar a la comisión del MOP para tratar tema de caminos.

6.- Sr. Alcalde se esta solicitando con el Sr. Eduardo Campos par laguna Los Calabozos la solución del puente por la calle Francisco Valdés y construcción de la Tercera Vía, ensanche del Puente Rio Claro en 2,5 mts.

PUNTOS VARIOS:

Sr. Aviles

1.- Solicitud el número de alumnos de los colegios municipales del año 2015 y 2016.

2.- Solicitud Informe de Horas Extraordinarias de Educación, Salud y Municipalidad.

3.- Solicitud copia del Contrato de Concesión del Casino Municipal de Juegos.

Sr. Inzunza

1.- Solicitud instalar señalética en calle O'higgins donde no se permite vira en "U".

2.- Solicitud reparación de camino sector Menetue al Sr. Osvaldo Panguilef y Rudelinda Panguilef.

Sra. Patricia Mena

1.- Revisar el camino sector de Liucura reparación de alcantarilla

2.- ¿ Que sucede con la Feria dentro del recinto del Gimnasio Municipal? cuando realicen actividades en este lugar se retiren a la brevedad todo lo elementos usados y no pase de un día para el otro.

Sra. Marcela Sanhueza

1.- ¿Que pasa con el Colegio Lago Azul que no esta prestando servicio?

Sr. Presidente don Carlos Barra no se ha tenido tiempo para solucionarlo.

2.- Que sucede con la carta del Sr. Rubén Krause que renuncio al servicio de reciclaje por tener diferencia con la Sra. Evelyn Silva.

Sr. Gallardo

1.- ¿Los directores de los colegios entregaron informe sobre proyecto de Ingles contratado?

2.- Solicitud que se repinten los pasos de cebra y que el material que se use sea de buena calidad.



Sr. Presidente señala que se deben realizar sobre saltos.

Sr. Gallardo con ese sistema se favorecen los tacos.

Sr. Hernández los vecinos realizan reclamos por el ruido que producen.

Se levanta la sesión a las 13:59 hrs.

ACUERDOS:

**1.-Se acuerda oficiar a la CGE Distribución la molestia por no autorizar para realizar obras de ajustes de los centros de alumbrados del sector aeropuerto de la comuna.**

**2.- Se aprueba el Acta Ordinaria N° 122 de fecha 31.03.2016 con las observaciones antes señaladas**

**3.-Se acuerda corregir el acuerdo 2 quedando como sigue “aprobó por la unanimidad la voluntad que se realice el Iromann de distancia completa de carácter mundial en Pucón el 15.03 2018, con el fin que la Fundación deportiva de la Universidad Católica realice las gestión pertinentes para que se logre este objetivo, de tanta relevancia para la comuna y la Región.**

**4.-Se aprueba el Acta Extraordinaria N° 044 de fecha 05.04.2016 con la corrección del acuerdo número 2.**

**5.-Se aprueba la iniciativa de proyectos para ser postulados a Fondos Regional de iniciativa local FRIL.**

**Mejoramiento y Recuperación Áreas Verdes Diversos Sectores, por la suma de M\$ 44.000.- que se desglosan como siguen:**

**-Riego y Mejoramiento Plaza Jardines del Claro : M\$ 5.000**

**-Proyección Vereda y Mejoramiento Sistema Drenaje área verde los Lavines . M\$ 5.000.-**

**-Mejoramiento área verde Ramón Guiñez entre calle Manuel Araya y Pasaje. Colo-Colo M\$ 13.000.**

**-Luminarias Caburgua- Playa Blanca M\$ 21.000.-**

**6.-Por la unanimidad del H. Concejo se aprueba la Renovación del Comodato por 8 años del Servicio de Equipamiento Lote 1-C- 1, de una superficie de 99;18 m<sup>2</sup>, ubicado en Pasaje Quillelhue N° 1363, a nombré de la JJVV Villa Lafquen Rut N° 65.273.890-7.**

**7.-Se acuerda recibir al Sr. Alejandro Duran G. Director de Educación Municipal**



para que exponga sobre la situación presentada por el Sr. Ignacio Ham Pineda, en la próxima reunión de Concejo, el 05.05.2016.

8.-Se aprueba Decretar Visita Ilustre a María Teresa Neira, Luis Vicente Giay, Celia Cruz todas autoridades máximas de Rotary Internacional, expositores de la IV Conferencia de Distritos 4355 de Rotary que se realizar en la comuna los días 29, 30 de Abril y 01 de Mayo del presente año.

Se autorizar que la Plaza de Villa Cordillera, tenga como nombre Paul Harris socio fundador de Rotary Club con la aprobación de la Junta de Vecinos, a instalar un monolito y hermosear dicha plaza con flores y árboles con costos de nuestro club el día 29 de Abril 2016.

9.-Se aprueba patente de Alcoholes de Restaurante Diurno y Supermercado, en sector de Playa Negra Caburgua s/n, a nombre del Sr. Francisco Simón Vergara Cea, Rut N° 16.900.267-3 acogido Ley MEF.

10.- Se aprueba el Traslado de la patente de Expendido de Cervezas y Sidra Rol N° 40045 de calle O'Higgins N° 447-b a calle Palguin N° 323 de Pucón, a nombre de la Sra. Angélica Vanesa Lagos Norambuena RUT 16.202.496-5.

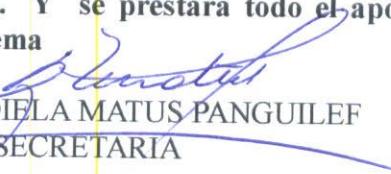
11.-Se aprueba la Modificación Presupuestaria de Administración y Finanzas N° 07 de fecha 05.04.2016 por un monto de M\$ 129,189., se exige la presentación del Programa Extraescolar 2016 .

12.-Se acuerda que se entregue en Comodato terreno Feria Kui Kui por un periodo de 10 años. A la Directiva de la Feria de Kui Kui de Quelhue.

13.-Se aprueba la iniciativa de participar en la Asociación antes se deberá estudiar y aprobar los Estatutos de esta Nueva Asociación de Municipalidades con Farmacia Populares.

14.-Se acuerda que se revisara la solicitud de la contratación a Jornada completa a una Parvularia para el Jardín Infantil de Quelhue, dando así cumplimiento a lo establecido en la ley de educación de párvulos.

15.-Se acuerda oficiar a Vialidad Regional que la Empresa AXIOMA con los antecedentes entregados por la Sra. Presidenta de la Junta de Vecinos de Renahue, sean considerados en el estudio, ya que existe una resolución y orden de abrir el camino como corresponde. De acuerdo a la Subdivisión de predio realizado por el anterior propietario Sr. Reineker Inscrito en el Conservador de Bienes Raíces de Pucón. Y se prestara todo el apoyo a los vecinos del sector para solucionar el problema

  
GLADIELA MATUS PANGUILEF  
SECRETARIA

CARLOS BARRA MATAMALA  
PRESIDENTE